

INFORME A LA ADMINISTRACIÓN

**A la Junta General de Accionistas de JAVO EL CONSTRUCTOR S.A
JAVOCONSA**

En cumplimiento, a lo dispuesto en los estatutos de JAVO EL CONSTRUCTOR S.A. y en el Artículo # 289 de la Ley de Compañías, tengo a bien en someter a su consideración el informe de mi gestión administrativa del ejercicio económico entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2013.

JAVO EL CONSTRUCTOR S.A. JAVOCONSA ha cumplido todos los compromisos adquiridos con proveedores y clientes.

En cuanto a asuntos jurídicos cabe mencionar que la empresa no tuvo problemas de ninguna índole, ni con empleados, ni por ningún otro concepto.

JAVO EL CONSTRUCTOR S.A. JAVOCONSA no es contratista del Estado ni de ninguna de sus instituciones.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes señores accionistas asistentes a esta Junta General, en honor a la verdad.

Atentamente,



CECIBEL CARBÓ PUENTESTAR
Gerente General
C.C. 0909433963